

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PURDARRÓS S.A.", CELEBRADA EL DIA 15 DE MAYO DEL AÑO 2013.-

En Guayaquil, a los quince días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las nueve horas treinta minutos, en la oficina de la compañía ubicado en la vía Daule, solar 4, manzana M, edificio Piladora LABIZA, se reúnen los accionistas de la compañía "PURDARRÓS S.A." a saber:

- VICTOR HUGO POVEDA SORIA, como propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una;
- HUGO RUBEN POVEDA CAMACHO, como propietario de 6.432 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una;
- VICTOR XAVIER POVEDA CAMACHO, como propietario de 6.432 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una;
- GINA PATRICIA POVEDA CAMACHO DE GARCIA, como propietaria de 6.432 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una;
- GRACE CECILIA POVEDA CAMACHO DE MIÑO, como propietaria de 6.432 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una;
- MARIA ELENA POVEDA CAMACHO, como propietaria de 6.432 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una;

Preside la sesión el señor Hugo Rubén Poveda Camacho, Presidente Ad- Hoc de la compañía y actúa como Secretario, el Gerente General de la misma, señor José Javier Bravo Rodríguez, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2012;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2012;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; y,
- 5.- Reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2013 a la Ingeniera Jenny Paredes Acosta

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente Ad-Hoc de la Junta, el Ingeniero Hugo Rubén Poveda Camacho concede la palabra al Gerente General de la compañía, José Javier Bravo Rodríguez, quien procede a dar lectura a su informe sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2012. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2012, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente Ad-Hoc solicita que por Secretario se dé lectura al informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2012, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2012.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto y el último punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2013 a la ingeniera Jenny Paredes Acosta.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente Ad-Hoc concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las diez horas treinta minutos, el Presidente Ad-Hoc declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.

FIRMAN: f) JOSE JAVIER BRAVO RODRIGUEZ (GERENTE GENERAL-SECRETARIO); f) HUGO RUBEN POVEDA CAMACHO (PRESIDENTE AD-HOC); f) GINA POVEDA CAMACHO; f) GRACE CECILIA POVEDA CAMACHO; f) MARIA ELENA POVEDA CAMACHO; f) VICTOR XAVIER POVEDA CAMACHO; f) VICTOR HUGO POVEDA SORIA

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE.- QUAYAQUIL, 15 DE MAYO DEL 2013.-


JOSE JAVIER BRAVO RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO